Ministerio de
DESARROLLO
SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

DIRECCION DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fernando de la Mora, 24 de octubre de 2018.

ID N° 352.636

Señor
Gilberto Spezini Fariña
Independencia Nacional casi Bernardino Caballero
Tel: (0971) 452.690
Email: laurifleitas@hotmail.com

Ref.: Locación de Inmueble - "Locación de Inmueble Determinado para uso Institucional del Ministerio de Desarrollo Social en el Distrito de Juan Manuel Frutos".

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del llamado de referencia, a fin de agradecer su participación y al mismo tiempo comunicarle la adjudicación del proceso, realizada a través de la **Resolución MDS N° 269/2018** y conforme al siguiente detalle:

Descripción	Firma adjudicada
Locación de Inmueble - "Locación de Inmueble Determinado para uso Institucional del Ministerio de Desarrollo Social en el Distrito de Juan Manuel Frutos"	GILBERTO SPEZINI FARIÑA

Por otra parte, hago propicia la ocasión para recordarles que, conforme a las bases y condiciones del presente llamado, los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato, si no han sido presentados con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) Certificado de Cumplimiento Tributario.

e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

f) Informe de Condiciones de Dominio y de gravámenes del Inmueble expedido por la Dirección General de los Registros Públicos (DGRP).

g) Certificado y/o constancia de cuenta Bancaria (Cuenta Corriente o caja de ahorro a nombre del proveedor para la acreditación de los pagos).

Finalmente le recordamos que deberá inscribirse en el Sistema de Proveedores del estado (SIPE), conforme a la reglamentación vigente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlos con mi más distinguida consideración.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE ACCION SOCIAL
U.O.C.

Abg. Luis Rolando Portillo, Director
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones.
Ministerio de Desarrollo Social.

Zimbra: **uoc@sas.gov.py**

Re: ID N° 352.636 - NOTIFICACION DE ADJUDICACION

De : Laura fleitas <laurifleitas@hotmail.com> jue, 25 de oct de 2018 11:30
Asunto : Re: ID N° 352.636 - NOTIFICACION DE ADJUDICACION
Para : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@sas.gov.py>

Recibido en la Brevedad mando repuestas!

De: Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@sas.gov.py>
Enviado: jueves, 25 de octubre de 2018 08:09:10
Para: Laura fleitas
Asunto: ID N° 352.636 - NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Con relación al asunto de referencia, remitimos Notificación, Informe del Comite de Evaluacion N° 003/2018 y Resolucion MDS N° 269/2018 en formato digital.

Favor confirmar la recepción del presente correo.

Saludos cordiales.

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones.-
Ministerio de Desarrollo Social.
Avda. Mariscal López casi Coronel Pampliega- Fernando de la Mora.
Telf. 678-458 (0986)492709.